



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

VI LEGISLATURA

Serie III B:  
PROPOSICIONES DE LEY  
DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

29 de septiembre de 1997

Núm. 11 (d)  
(Cong. Diputados, Serie B, núm. 40  
Núm. exp. 122/00028)

### PROPOSICIÓN DE LEY

624/000007 De reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de ejecución.

### INFORME DE LA PONENCIA

624/000007

#### PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Informe** emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Justicia para estudiar la Proposición de Ley de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de ejecución.

Palacio del Senado, 25 de septiembre de 1997.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.

La Ponencia designada para estudiar la Proposición de Ley de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de ejecución, integrada por los Excmos. Sres. D. José María Barcina Magro (GPP), D. José Cañellas Fons (GPP), D. Salvador Capdevila i Bas (GPCIU), D. Juan Vicente Casas Casas (GPS) y D. José Antonio Marín Rite (GPS), ha acordado, por mayoría, no incorporar en este trámite al texto de la Proposición de Ley ninguna de las enmiendas presentadas y elevar Informe en tal sentido a la Comisión de Justicia.

Palacio del Senado, 23 de septiembre de 1997.—**José María Barcina Magro, José Cañellas Fons, Salvador Capdevila i Bas, Juan Vicente Casas Casas y José Antonio Marín Rite**.